



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## A C T A            N°    15/2009.-

FECHA                               : MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2009  
HORA                                   : 15:00  
LUGAR                                : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE:                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                       : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                       : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores concejales, en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy alguna sugerencia o aprobación al acta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se deben aprobar u objetar actas N° 12 y 13.
- POR UANIMIDAD Y SIN OBJECIONES SE APRUEBAN LAS ACTAS N° 12 Y 13.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pide las disculpas pertinentes por no alcanzar a terminar acta N° 14, porque como ustedes verán Yanine ahora está ocupando la Oficina de la OIRS y nos cambiamos el viernes y se habilitaron las otras oficinas entonces estamos con todo embalado todavía.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES INVITA A LA IX ASAMBLEA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A REALIZARSE LOS DÍAS 7, 8, 9, 10 Y 11 DE JULIO EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la invitación mencionada anteriormente, además de mencionar el Congreso de Concejales los días 27, 28 , 29 y 30 de mayo en la ciudad de Coquimbo
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: el de Julio no se nos junta con el Festival del Camarón.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero la primera semana de vacaciones es la segunda del mes de Julio.
- SR. ALCALDE: el festival del camarón se estaría realizando el día viernes 24 y sábado 25 de Julio y sería la última semana de Julio.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: las vacaciones serían en la fecha que les señalé siembre y cuando no las adelante el Ministerio.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero de todas formas no les afecta en la fecha de la Asamblea de Alcaldes y Concejales, porque es la primera semana de Julio y hay que inscribirse con tiempo para ir haciendo reservas porque a mas tardar los primeros días de junio, entonces confirmo a todos porque a mas tardar el día nueve de Junio hay que enviar la ficha.
- TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES Y EL SEÑOR ALCALDE, PIDEN QUE SE INSCRIBA A TODOS Y ADEMÁS PIDEN UNA COPIA DE LA INVITACION A LA ASAMBLEA
- CAPACIT INVITA A SEMINARIO "DASAFÍO DE LA GESTIÓN 2009" EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la invitación señalada.

**Despachada:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el resto son las inquietudes que se han transmitido en forma verbal a la Señora Oriana que es a quién ustedes le dejan más mensajes y está viendo las inquietudes.

**c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SR. ALCALDE: hace entrega de sus placas de Concejal para colocarla en los vehículos a cada uno de los señores Concejales.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: hay una inquietud del colega Concejal sobre el valor de los permisos de edificación pero por escrito para no tener problemas. Bueno colegas yo estuve invitado a una reunión el otro día en San Fabián como Asociación Punilla se hizo una reunión, como ustedes sabrán a partir del dos de Junio dejo de ser el Presidente de la Asociación ya está confirmado nuestro colega Arnoldo Jiménez quien va a ser el nuevo Presidente de la Asociación Punilla y por supuesto el dos de junio están invitados todos los Concejales a Coihueco donde se va hacer el cambio de mando como lo hicimos cuando yo recibía si ustedes recuerdan lo hicimos aquí en Bomberos,

por eso les pido que si ustedes tienen tiempo puedan acompañarme el martes dos de junio a las diez de la mañana. Hay una invitación que está haciendo el Alcalde de San Fabián con el Comité de Lumabia Salitre y que don Patricio Bravo es parte de la Comisión por lo cual viene a explicar entonces le vamos a ceder diez minutos para que plantee esto y después nosotros tenemos que conversar y le damos respuesta a la invitación.

- SR. PATRICIO BRAVO: Buenas tardes soy dirigente de la corporación de desarrollo de San Carlos y vicepresidente del Comité de la Frontera que funciona en la Comuna de San Fabián. El motivo de esta visita es porque el próximo 11 y doce de junio se va a realizar en San Carlos Bariloche el vigesimoséptimo encuentro internacional o binacional de la Región de los Lagos a la Provincia de Río Negro y la provincia de Neuquén por el lado Argentino más la octava, la novena, la décima y la nueva región de Los Lagos va a estar en este encuentro en San Carlos de Bariloche, de aquí la señora Elizabeth ha participado de estos encuentros es uno al año en Argentina y uno en Chile, este año corresponde en Junio en la Provincia del Río Negro en la ciudad de Bariloche y hay que trabajar en distintas comisiones que son cinco las más importantes que es frontera, infraestructura, Alcalde e Intendente, Medio Ambiente y este año hay dos foros; unos de productores ganaderos y que es principalmente cuidar nuestras vacas de poder evitar cualquier contagio hacia Chile y se lanza la idea del Alcalde de San Fabián que dentro de las prioridades que tiene la Asociación de Municipalidades del Punilla uno de los temas más importantes a parte del embalse Punilla es lo que tiene que ver con el camino precordillerano es el paso Salitre Lumabia, son diez años que estamos trabajando en el tema y dado la explicación que en la mañana se hizo esta reunión se está viendo la posibilidad que también puedan participar los concejos, hemos venido a pedir el respaldo porque hay un tema que se necesitan recursos para trasladarse en viajar y si no estamos en estos encuentros difícilmente vamos a poder pelear por este paso. Nosotros ya le enviamos la invitación por correo electrónico, de todas maneras yo le voy a entregar esta copia a don Domingo y ojalá pudieran participar con nosotros y que se pudiera ver que como Concejo pudieran destinar algún recurso para esta comisión que somos veinte socios aproximado, pero necesitamos que para Argentina vayan

diez personas que son las más importantes que son las que necesitamos trabajar y a esto se suman los Alcaldes y Concejales, sabemos que hay una comisión de Alcaldes e Intendente que se adjuntaría y si no hacemos presencia no vamos a llegar a ninguna parte o sea cada año hemos ido logrando cosas hoy día ya esto dejó de ser un paso estival porque ya está como un paso temporal pero necesitamos que ese paso se haga y que no quede en un papel solamente.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es 11 y 12 de Junio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: jueves y viernes sería.
- SR. PATRICIO BRAVO: empieza a las ocho y media de la mañana por lo que habría que irse el miércoles diez de acá y termina a las dos de la tarde el día viernes o sea es un día y medio de trabajo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nosotros anteriormente fuimos invitados por la Gobernación con el Alcalde, pero fue más acá y esa vez la gobernación puso un bus.
- SR. PATRICIO BRAVO: lo que pasa es que quien quiera participar de esto porque no es un tema de la Gobernación.
- SR. ALCALDE: si porque la Gobernación colocó un bus y ahí la colega participo.
- SR. PATRICIO BRAVO: cada estamento tuvo que pagar algo porque en ese minuto colocó el Bus en la Universidad de Concepción, pero cada organización tuvo que colocar algo para combustible.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: de todas formas es interesante, a mi me toco estar con la colega Elizabeth hace poquito en una reunión que se hizo en San Fabián, que fue el último encuentro incluso se le entregaron unos presentes al Alcalde que le enviaron los hermanos Argentinos y desde la perspectiva de la Comuna lo conversamos y don Domingo lo planteo en su momento de que falta más difusión del tema que para Chile es beneficioso el paso, porque a los Argentinos obviamente que les interesa harto

porque en términos de comercio van a ser mucho más beneficiados los argentinos desde una mirada quizás no tan profunda, pero me gustaría Don Patricio que planteara los beneficios reales que le va a traer a Chile el hecho de que se abra el paso.

- SR. PATRICIO BRAVO: si hablamos del punto de vista comercial es que hay que verlo a largo plazo, en la parte turística es un punto importante puesto que en el lado norte de Neuquén en este caso son la Ovejas etc., llegan más de treinta mil turistas europeos que se concentran entre septiembre y abril imagínense con esta cantidad de turistas que no tienen donde salir sino que se tienen que regresar al sur para dar la vuelta a Mendoza y entrar a Santiago o ir a Osorno para dar la vuelta y llegar Puerto Montt o sea sería un potencial para la provincia de Ñuble y del Punilla, entonces desde ese punto de vista nosotros estamos trabajando.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sería un beneficio inmediato.
- SR. PATRICIO BRAVO: si sería un beneficio inmediato, es un potencial de nivel económico para nuestro sector por ejemplo allá el esparrago se vende por kilo en cambio acá en temporada se compra por atadito se cobra doscientos pesos ahí habría una relación de que si es un beneficio. Ahora si hablamos desde el punto de vista económico comercial de un alto tráfico de camiones container no pensemos en eso porque la infraestructura no da, es un tema a largo plazo, por lo tanto tenemos que verlo desde el punto de vista del turismo eso es lo que más nos concentra y no se olviden que en la zona norte más del cincuenta por ciento son de Chile, el Alcalde o Intendente como le llaman ellos allá en las Ovejas también es chileno y las comunidades de allá la mayoría de los dirigentes son chilenos, esto lo analizamos en el mes de febrero con turismo de San Fabián y logramos tener los recursos y ellos vinieron para acá en esa oportunidad por eso estamos pidiendo el apoyo al sector público para este nuevo encuentro.
- SR. ALCALDE: hay que ponerse en todos los casos porque se decía que favorecería a los Chilenos en la parte turística, pero si lo vemos como Comuna de Ñiquén quizás no nos beneficiaría mucho porque nosotros no somos una zona turística tendríamos pocas ganancias de alguna forma

decirlo, porque serían beneficiadas las comunas más grandes como Chillán, San Fabián, San Carlos, Cobquecura, Pelluhue, etc., si bien es cierto hay un grupo que apoya pero otros que no, como los ganaderos que crían animales en Chile por el tema de la fiebre aftosa que es un problema que costó mucho que saliera del país y por eso hay que mirar porque hay cosas a favor y cosa en contra. La verdad es que nosotros lo vamos a conversar para ver este tema y si algún concejal se interesa y si contamos con los medios para que vaya no habría ningún problema y la verdad es que a mi los viajes me hacen bastante mal y poco salgo al que voy es al congreso de Alcaldes y Concejales y creo que son bastante interesantes porque se aprenden muchas cosas importantes, quiero agradecer su visita y haber venido cuando me pidieron esa oportunidad no tuve ningún problema de acceder.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: usted habló de aporte esos son los gastos propios del viaje y además ustedes necesitan otro aporte.
- SR. PATRICIO BRAVO: lo estábamos viendo desde el punto de vista del territorio porque si bien es cierto don Domingo dice ¿Cuál es la ganancia de Ñiquén?, directamente no tiene; yo lo entiendo porque no son pactadas, en San Carlos puede ser porque hay más servicios pero los más turísticos son Chillán, Cobquecura, Pelluhue, Quillón, pero si lo miramos desde el punto de vista global se beneficiaría a la provincia y se formó esta Asociación para trabajar pero sin recursos es más difícil de trabajar, y San Fabián han sido los únicos que en el fondo se han puesto para poder hacer muchas cosas, pero obviamente no podemos solamente trabajar con uno.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en ese sentido cuando estuvimos con la Colega allá lo planteábamos desde mi punto de vista es beneficioso que en el mediano y largo plazo para la comuna igual algo va ha tocar y por ultimo esto igual está enmarcado en un tema nacional, yo no sé si también está en los corredores biocénicos que están planteados desde hace un buen tiempo y que en el norte algunos están funcionando por el hecho de que tienen menos problemas e irán también en otros lados funcionar en algún minuto, entonces eso por un lado puede ser beneficioso de hecho siempre las fronteras cuando se abren son contraproducentes muchas veces en algunos aspectos son

positivos y en otros negativos y aquí la parte positiva puede ser mucho más y lo otro es la parte práctica y lo otro es hacer las consultas al ir una delegación en un bus más grande como don Sergio Acuña que todos los años van a Bariloche a lo mejor si son varios nos podemos juntar las distintas comunas y se abarata el costo y lo otro que le permite llevar a un número mayor de personas para crear más conciencia.

- SR. PATRICIO BRAVO: San Fabián está comprando un vehículo a través del Departamento de Educación y que lo colocarían a disposición del comité y si es que resulta la compra antes del viaje pero estamos muy encima y hay que ver los permisos correspondientes y como estamos muy encima en la fecha entonces ellos dijeron que iban aportar con el tema del combustible para ir a parte de los vehículos Municipales los vehículos particulares y San Carlos don Hugo ellos van a costear lo que es comer y dormir. En el tema ganadero peleamos para que no entre la fiebre aftosa a Chile pero nunca la hemos temido tampoco.
- SR. ALCALDE: si antiguamente si la tuvimos.
- SRA. COCNEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo que conversábamos en San Fabián la otra vez, es que tanto que se habló de la famosa Ruta Precordillerana ahí sí que nos favorecería a nosotros porque la Ruta como estaba planificada saldría por aquí San Gregorio entonces ahí sí que nosotros saldríamos.
- SR. ALCALDE: ahora el nuevo presidente tiene toda la documentación y también le interesa el tema.
- SR. PATRICIO BRAVO: yo creo que a todos nos interesa.
- SR. ALCALDE: nosotros no estamos en contra de esto, pero seamos realistas yo también quedé de acuerdo con el planteamiento que hizo Cristian en la Mañana porque hoy día si somos realistas ustedes saben que a nivel nacional no está considerado y hay muchos más antes que este, entonces él planteo como Argentina tiene más adelantado ya que tienen veinte metros para acá, porque ellos lo hicieron no como paso fronterizo sino que lo hicieron como caminos laterales para llegar a los sectores y lo que el Alcalde de San Fabián planteaba en la mañana que él iba a empezar a trabajar en eso y también estaba la



cooperación de los argentinos que ellos también colocaban máquinas y que son alrededor de trece kilómetros y que unos hermanos lo están donando todo eso se lo están entregando en comodato al Municipio y ahí va a poder trabajar como municipio para poder llegar a los sectores de los vecinos.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en esa oportunidad se planteo que la prioridad era tener la autorización de los vecinos para llegar hasta allá.
- SR. PATRICIO BRAVO: es que si no estamos haya, si no hacemos presencia, si no trabajamos en el tema no vamos a lograr nada por eso hay que seguir trabajando paso a paso y recibiendo un mayor apoyo porque al final se beneficie la provincia.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: como yo he hecho viajes en los buses de don Hernán el bus más o menos está saliendo a Bariloche por tres días recorriendo todo como ellos lo acostumbran hacer mas o menos un millón quinientos mil pesos que esto significaba alrededor de treinta y cinco mil pesos y un poquito más, yo le quisiera consultar ¿Cuántas personas creen ustedes que van a ir?.
- SR. PATRICIO BRAVO: del comité somos treinta aprox. Pero vamos a ir diez que vamos a trabajar y por eso se quería ver que cada Municipio hiciera su aporte.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo considero que el bus igual cobra caro porque una camioneta lleva cuatro personas y no gasta 70 mil pesos en combustible que serían en el bus de dos personas.
- SR. PATRICIO BRAVO: yo en ir y volver me gasto cincuenta mil pesos aproximadamente en el jeep para cuatro personas y es bencinero. Mientras más gente se involucre en el tema es mejor.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero más plata es.
- SR. PATRICIO BRAVO: y el costo promedio por persona diario es de cien pesos entre comida y alojamiento.

- SR. ALCALDE: el único paso que está autorizado dentro de la octava región es el Antuco Pichachen.
- SR. PATRICIO BRAVO: no, hoy día hay una inversión en puentes que fue donde murieron los soldados ahí hay una inversión en cuanto a alcantarilla pero pavimento solamente llega Antuco, el Pinachao queda por Osorno.
- SR. ALCALDE: lo que yo estoy diciendo estuvimos en una reunión por lo mismo en el Club Social, acuérdense que don Carlos Mella dijo que no estaba considerado y en el único que se están haciendo trabajos es precisamente este. Aquí nosotros vamos a tomar el acuerdo en el Concejo y yo creo que después le vamos hacer llegar la información si hay acuerdo o no y si hay algunos concejales que los van acompañar y como se van a movilizar.
- SR. PATRICIO BRAVO: les rogaría comunicarse con tiempo porque es mucha la cantidad de gente que participa entonces para hacer las reservas con anticipación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hasta cuando hay plazo para confirmar.
- SR. PATRICIO BRAVO: hasta el miércoles de la próxima semana, el 27 vamos a la cancillería de relaciones exteriores están pidiendo una reunión con el Ministro y el día lunes siguiente al 27 nos vamos a reunir con la gente que va a participar del encuentro para repartir las carpetas y ver en que se va ha trabajar. (se retira del salón de la reunión e Conejo).
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo si hay posibilidad si iría.
- SR. ALCALDE: colega tenemos que ver de todas maneras los recursos porque estamos complicados de dinero y quisiera que ustedes que esa parte también me la entendieran, ¿cuándo podríamos ver esto si no está Gabriel?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero es que a ellos les corresponde solo sus viáticos.

- SR. ALCALDE: que pasa si van allá, después hay que ir al Congreso e Antofagasta, después si sale otro congreso interesante se nos va acabar la plata.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hasta donde llego nada más.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nunca se nos ha terminado.
- SR. ALCALDE: pero en alguna oportunidad va a tener que pasar porque en esta ocasión no teníamos considerado esta invitación, pero si ustedes quieren ir no tengo problema siempre y cuando estén los recursos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero partamos de algo más profundo o sea es interesante que la Comuna esté representada allá ¿si o no?. Yo creo que eso hay que discutir primero.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: primero que nada ¿es de trabajo?, da lectura a la invitación del Vigésimo Séptimo Encuentro de Comité de Integración Región de los Lagos Fuero Tecnológico Binacional y Fuero Binacional de Productores o Ganadero a realizarse los días 11 y 12 de junio en San Carlos de Bariloche.
- SR. ALCALDE: los ganaderos algunos no están de acuerdo
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que por los robos también porque les queda el caminito listo para llevárselo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al programa a ejecutar.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: veamos quién quiere ir por mi parte yo no puedo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo creo que aquí lo que más nos complica es la parte del traslado porque no sé si el Señor Alcalde tendrá a disposición algún vehículo chico al ir unos tres.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: perdone, don Domingo esto es "Encuentro binacional de productores y ganaderos", aquí no aparece nadie invitando a nadie.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en mi correo yo tengo una invitación de la Gobernación que me mandaron pero no he podido abrirla y me lo envió una amiga de la Gobernación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: me refiero a que se invite de la Asociación al Municipio como una reunión formal de trabajo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: porque si no es una invitación no se puede ir.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se la vamos a pasar a la Directora de Control para que la vea si se corresponde o no.
- SR. ALCALDE: esta es una lucha que están dando ellos, hay comités y San Fabián entrega recursos porque a ellos les conviene y a San Carlos y es gente de allá la que conforma la comisión y ellos quieren que nosotros también colaboremos, si ustedes se fijan que en la invitación no aparece nada de que vamos a tratar tal tema importante y allá se llega y se conversa con un grupito de Argentinos y todo queda ahí, la otra vez cuando estaban don Francisco Huepe estuvimos en el Fundo el Monrroy por lo mismo en esa oportunidad él donaba el terreno para que llegara hasta el mismo límite pero pedía que el Gobierno se lo pavimentara le hiciera puente todo, pero el Gobierno no se encontró capaz de hacerlo, nosotros dentro de los proyectos que estamos haciendo dentro de la Asociación, la ruta Precordillerana nos favorece como Comuna, el embalse Punilla también nos favorece para regar las hectáreas que falta hace , entonces son dos proyectos que nos favorecen para que ustedes estén en conocimiento, el otro no podemos decir que no tampoco por el entusiasmo que ellos tienen podemos respaldar pero que no digan que tengamos beneficio porque no tenemos ni cabañas donde alguien se pueda quedar acá.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: yo trabajo en el peaje Chaimavida y pasan mucho transporte argentino y que pasa que al abrirse el paso fronterizo a los argentinos les conviene mucho y para nosotros sería solamente ir a

turistear a Argentina, yo sé que el 90% de los Argentinos hay más posibilidad que vengan a Chile que nosotros vayamos allá, entonces también es peligroso por las enfermedades de los animales, no lo han considerado mucho las autoridades locales.

- SR. ALCALDE: la otra parte está, porque hay una parte favorable y otra en contra.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: este Encuentro es un Comité binacional de particulares más que de servicios públicos y sin contar que está destinado para la región de los lagos no habla en ningún caso de la región del Bío Bío que es la que nosotros integramos que es la que nos podría importar y habla de tema ganadero o sea llamé a la unidad de Santiago de los pasos fronterizos y me decían que esos comités de integración son más organismos particulares subvencionados por el lado Argentino no son en los que ellos participan habitualmente, entonces a mi juicio no hay ninguna invitación formal hacia este Municipio que pueda justificar gasto para que ustedes puedan asistir, tampoco llegó la información a Secretaría Municipal, ni siquiera al correo de la Municipalidad de parte de algún órgano nacional o internacional que lo respalde solamente llegó la información de un Comité ganadero.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: como yo tengo entendido que a Don Patricio Bravo lo presentaron acá como representante de una organización a cargo del (no se entiende) que es financiada en este caso por la municipalidad de San Fabián
- SR. ALCALDE: pero es una comisión de ellos, pero él es particular apoyado por la Municipalidad de San Fabián.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo se le puede dar una respuesta a don Patricio que por el hecho de no estar la invitación oficial formal que tiene que ser entregada por Secretaría Municipal como corresponde y que no es posible el aporte menos porque con particulares no se puede.
- ACUERDAN EN NO ASISTIR POR LO INDICADO ANTERIORMENTE.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que si es de ganadero no tiene nada que ver con la Asociación.

- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA
  
- SR. ALCALDE: el día lunes como estaba programado se hizo entrega de las cinco ambulancias para la Asociación Punilla más dos camionetas que se las llevo San Carlos más dos ambulancias, Coihueco dos ambulancias, San Fabián y Ñiquén quedamos con una ambulancia cada uno marca Toyota 4x4, entrego la Asociación bastante conforme porque es un gran proyecto y lo más que me deja conforme es la cantidad de gente que vino a respaldarme y estoy muy contento por haber aportado como presidente de la Asociación a las cuatro Comunas y ahora me dedico exclusivamente a la Comuna como Alcalde ya que estuve tres años como presidente y la Asociación estuvo bastante bien, creo que se logró uno de los objetivos que lo comentamos aquí con los funcionarios aquí y los Alcaldes y Concejales, porque traté siempre de unir a los Alcaldes y Concejales porque en el periodo anterior sólo estaban los Alcaldes y los Concejales quedaban fuera y logré que ellos tuvieran parte de esto entonces el nuevo Presidente don Arnoldo Jiménez va a continuar con esto y trabajando con el embalse el punilla y la ruta precordillera que es un tema que a nosotros nos importa eso fue mas menos lo que se logró y quedamos muy conforme, los que puedan acompañarme el día dos de junio a la entrega de la presidencia de la Asociación punilla sería muy bueno.
  
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: me dio gusto que nuestros Concejales y por supuesto el Alcalde como dueño de casa estuvieron como corresponde impecablemente vestidos para el Acto de ese día en comparación, yo sé que no son buenas pero ayudan", con el Concejo de San Carlos que es más grande porque hasta Coihueco andaba como correspondía. Y el comportamiento de nuestros Concejales como autoridades; a los quincañeros que andaba trayendo San Carlos, uno como funcionaria tiene que sonreír y aceptar y atender a todos, pero les aseguro que no es grato para nada algunas cosas y uno debe hacer vista gorda de estas cosas, pero si tienen la posibilidad de conversar esto las cosas deben hacerse como corresponde y esto habla bien del Concejo y del Alcalde y nos felicitaron a los funcionarios como andábamos para la ocasión.
  
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que eso lo habíamos conversado en un concejo anterior con don

Domingo y usted, porque creo que nosotros no somos personas xx, porque somos los representantes de la comuna de la gente por lo tanto nosotros siempre tenemos que estar bien presentados y saber comportarnos además nosotros hasta en nuestra vida privada tenemos la obligación de tener un comportamiento diferente, porque a veces habrán cosas que nos gusta hacer pero no podemos porque no corresponde a nuestro cargo, por eso yo soy bien estricta en eso y siempre he dicho que debería haber una persona encargada del protocolo y darnos a nosotros de repente una conversación de que se puede hacer o que no se puede hacer en estas actividades, porque a veces uno no sabe y se equivoca y trato de no hacerlo y lo ideal es que se haga la invitación bien explicita, por ejemplo decir David Méndez y señora si corresponde y si no solo y lo otro es que en el otro concejo yo siempre pedía que se colocara si era formal o no y siempre me fijo en la presentación de los funcionarios y eso habla muy bien de la comuna.

- SR. ALCALDE: los Concejales y los funcionarios estaban muy bien presentados, cuando hay reuniones a lo mejor es más relajado pero en este tipo de ceremonias uno debe estar acorde a la ocasión, porque en una oportunidad estuvimos los cuatro Alcaldes y estábamos tres bien vestidos pero uno andaba con chomba, incluso la encargada de protocolo le pidió que se colocara más atrás, pero en esta oportunidad andábamos muy bien, incluso la gente de la Comuna que fue invitada andaba bien vestida y fue bien bonito todo porque andaba bastante gente. Colegas Concejales como ya saben ustedes está la empresa que se gano para hacer la auditoría en estos momentos se está trabajando en eso que está don Guillermo Parada, Oscar Aedo es el dueño de la empresa pero no anda acá.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que dentro de las bases debían presentar cual era el equipo de trabajo y uno de ellos era don Guillermo Parada y Manuel Machuca se les va a unir un tercero pero no sé quién. Antes que pasemos otro tema hay se debe tomar un acuerdo para una Distribuidora de Vinos de la Gloria Arriba y que es un traslado solamente de patente está revisado por el abogado, por la Señora Oriana, la carta de la Junta de vecinos, todo como Corresponde y como es un traslado?.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el traslado es en el mismo sector de la Gloria o de otro sector.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: es de Zemita a la Gloria. Yo creo que esta patente en la Gloria va a ser muy necesaria porque va a terminar un poco con las patentes clandestinas y la que se va para allá es de don Dany Merino.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL TRASLADO DE DICHA PATENTE.
- SR. ALCALDE: colegas concejales como se pidió que se hiciera concurso de los Prodesales hubo cambio en el equipo quedó de los técnicos anteriores don Felipe Caro y Francisco Olave por el buen trabajo que ellos habían hecho tuvieron un buen puntaje y fue reconocido tanto por Indap, también quedó don Manuel Carrasco y don Pablo Jiménez que ya había estado con nosotros y de los Jefes quedó don Miguel López y don Jaime Ortiz.
- INDIVIDUALMENTE LOS DOS PROFESIONALES Y LOS CUATRO TÉCNICOS HACEN SU PRESENTACIÓN AL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- EL H. CONCEJO LE DA LA BIENVENIDA Y LES DESEAN QUE SEA UN TRABAJO MUY PROVECHOSO CON LA COMUNIDAD.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: reitera el mal comportamiento que tuvieron los concejales de otra Comuna en la ceremonia de entrega vehículos de salud Asociación de Municipalidades Punilla.

**d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

- NO HAY.-

**1.- VARIOS.**

**RONDA:**

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo sé que la Señora Marcela se le hace difícil anotar todos los temas y estaba pensando que con el tema del Punilla debe ser bastante difícil estar anotando y escuchando el mismo tema de siempre que lo tratamos la semana pasada y que después tratamos lo mismo entonces debe ser fome.



- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: me gusto la ceremonia de ese día lo encontré muy bonito y muy bien atendido. Lo otro es respecto a un tubo que pusieron en el canal donde titín lo dejaron muy alto.
- SR. ALCALDE: ahora pasaron para allá e iban a pasar el rodillo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo quiero felicitarlo por la gestión que hizo como presidente de la Asociación Punilla ya que es harto necesario una ambulancia aquí en la Comuna porque hay sectores muy alejados y las que habían era poco, San Carlos se llevó mas.
- SR. ALCALDE: si pero es porque tiene más población y hay más consultorios, aunque a mi igual me daban ganas que fueran más para la comuna de Ñiquén.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quiero recordar que la sesión anterior yo lo felicité por la ambulancia y lo quería recordar.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: lo otro es una petición de Maitenes por un canal que en este tiempo se rebalsa porque está muy sucio entonces por si pueden mandar la máquina.
- SR. ALCALDE: hemos dicho hasta el cansancio de que nosotros no tenemos máquinas para hacer limpiezas de canales porque las máquinas son para cargar, yo le pedí a la señora Inés seguramente va a estar aquí en concejo para que tomemos el acuerdo, porque se está viendo la posibilidad si podemos a través de proyectos si podemos optar por una retro con oruga para limpiar los canales, las maquinarias que tenemos nos ha servido de harto en la Comuna.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: esos canales que se refiere Gemita son de afuera de las calles o no?.
- SR. ALCALDE: son canales que pasan por las vegas son canales que les pertenece a los parceleros.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: pero igual hay casas por los lados.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y en las juntas de vecinos no tendrán un...
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es que igual es un pozo bien grande.
- SR. ALCALDE: de todas maneras lo voy a ver Gemita.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo en ese sentido para complementar un poco lo que dice la colega, lamentablemente lo hemos hablado hartas veces acá en concejo sobre las responsabilidades de los canales y sucede que cada vez la gente está más cómoda en ese sentido porque resulta de que igual hay algunos casos puntuales que son necesarios en el sentido que el municipio invierta pero no vamos a caer en que vaya a financiar una limpieza de un canal y después comiencen todos a pedir lo mismo y el costo que paga la gente por el servicio nos va generando una reducción en el presupuesto y en ese sentido es bien complicado la limpieza de los canales más aún como un caso particular por ejemplo el de mi madre y hay un vecino de Chacay Bajo que jamás limpia un canal y mi mamá se ha inundado dos veces hemos tratado de limpiar porque el vecino no limpia y no hay ninguna facultad del Municipio, porque antiguamente la gente llegando abril el treinta tenía que tener todo limpiecito y sino el 1° de mayo Carabineros andaba, pero ahora la ley se flexibilizó tanto en ese sentido que la gente está creyendo que es responsabilidad nuestra que los canales estén limpios y si no dicen que el Alcalde y los Concejales no hacen nada.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: la maquina que tenemos no es precisamente para eso Gemita, porque con la retro anterior esos fueron los problemas que hubo por el agua.
- SR. ALCALDE: si por el agua y después hubo que comprarle repuestos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: que no es lo mismo que para hacer una zanja de un Comité de Agua Potable o cosas así.
- SR. ALCALDE: ahora cuando el tema es crítico; en un momento difícil; ahí es diferente.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: como por ejemplo en inundaciones como paso el año pasado.
- SR. ALCALDE: debe ser la misma persona que hablo conmigo de Maitenes que fue la señora Norma y don Juan fuentes pienso que debe ser el mismo canal, de todas maneras vamos a tratar de ir a ver.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo he estado fuera de San Gregorio mis disculpas, una consulta señora Marcela por el tema de los certificados médicos, resulta que tengo que hacerme una intervención complicada de un molar y después me tienen que hacer varias radiografías pero no sé si el primer concejo del mes siguiente pueda asistir, yo le quisiera preguntar si esta parte dental se puede extender certificado médico, en caso de que esto suceda y no pueda viajar de vuelta.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sí, incluso dentro del formato de la Licencia dice dentistas también, por ejemplo don Nano me trajo una Licencia y pudo haber sido un certificado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: igual voy a tratar de estar acá pero como estas cosas son medio largas puede pasar y por eso quería hacer esa consulta.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: las Licencias hasta cuando hay plazo para presentarlas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hasta setenta y dos horas después.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: cuarenta y ocho horas
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: bueno al igual que la colega quiero felicitarlo Alcalde por el acto del día lunes yo creo que un poco da muestra del gran trabajo que realizó en la Asociación Punilla, lamento que no haya venido el intendente o el gobernador, pero de todas formas creo que fue una ceremonia bonita a pesar de esos puntos, pero en el fondo fue una ceremonia bonita la entrega de todos esos vehículos en ver como toda esa gente miraba boquiabiertos esos tremendos vehículos da mucha alegría a

uno ser parte de esto, creo que merece todos los reconocimientos y decirle al Alcalde que me siento orgulloso como Concejal de esta Comuna y que usted haya representado a esta Asociación y que en el fondo los otros Alcaldes también reconocieron el trabajo, me alegro que ahora lo haya tomado el Alcalde de Coihueco la Asociación creo que es un Alcalde muy capaz además muy amigo de la Comuna creo que se la va a jugar por Ñiquén a pesar de que Coihueco está al otro lado del Río pero con el trabajo de la ruta precordillerana nos vamos a unir mucho. Los vehículos que llegaron son de excelente calidad justamente lo habíamos conversado en Concejos anteriores que esta era la ambulancia que hacía falta para Ñiquén porque la marca Toyota es muy conocida, es más el Alcalde de Coihueco me hacía un comentario que en la comuna de ellos tenían una camioneta marca Toyota que había pasado el millón de kilómetros sin ningún problema y para que un vehículo llegue a eso es muy destacable, la atención también fue muy buena. Y los funcionarios de San Carlos poco menos y no venían a buscar a sus funcionarios en donde lo encontré fea la actitud y sobre todo sabiendo que había una persona no grata para mi, no grata para el Alcalde y para harta gente de la Comuna y lo estaban tratando de poner al lado de don Domingo y yo se lo manifesté a un colega que es el famoso Francisco Ríos, el es chofer de ambulancia de el consultorio de la 11 den septiembre.

- SR. ALCALDE: era de confianza del colega anterior y no lo pudo echar don Hugo entonces creo que le dijo que ahora iba aprender a trabajar y le ha dado bastante trabajo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: creo que la gente de la Comuna estaba muy contenta sacaban fotografías ahí al vehículo que le toco a la Comuna, creo que es la mejor ambulancia y el mejor vehículo que ha llegado en los últimos años a la Comuna, porque este tipo de ambulancias solamente las veíamos en el rescate 911 y un vehículo de ese tipo que esté al servicio de nuestra Comunidad creo que es algo realmente satisfactorio. Lo otro es una excelente noticia la semana pasada lo sabía pero como no estaba el colega Tillería no lo quise dar a conocer es que hace un tiempo atrás de muchos años que yo tenía ganas de postular a la Comuna y gracias a Dios este año me han aprobado la frecuencia 100.9 que es una radio que se va a ubicar en Chacay en donde van a estar las puertas abiertas, para

usted Alcalde, para la Municipalidad, para los colegas Concejales, porque la idea de la radio es comunitaria y estoy muy contento y los voy a invitar a todos si Dios quiere a lo mejor no va a tener la infraestructura que la de acá pero tiene un poco más de alcance pero cualquier cosa señor Alcaldes va a estar a su disposición y a la de mis colegas, especialmente a los diferentes departamentos va a estar ubicada en el centro de Chacay, estamos muy contentos por esto y que sea una herramienta para el beneficio de la Comuna y las puertas están abiertas.

- SR. ALCALDE: que bien, que haya una radio más en la Comuna.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: felicitaciones al Concejal realmente creo que fue un gran esfuerzo suyo, sé que le costó y que no fue fácil pero que el logro es importante para el sector de Chacay y todos los sectores aledaños ahí y creo que es muy importante que tenga esa radio ahí y en cualquier cosa lo vamos a estar ayudando.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también quería felicitarlo por su gran logro ahí vamos a ir ayudar también.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si en lo que puedan colaborarnos bienvenido y sé que con el municipio vamos a ser muy buenos socios porque para entregarle información a la gente por ejemplo esta misma actividades que había el lunes la podemos transmitir en forma en directo, todo eso es beneficioso para la Comuna y hoy día siento que tenemos que estar más unidos que nunca como Concejo seguir trabajando y yo ese día lunes me sentí orgulloso por usted y por la comuna, porque la anterior presidencia de la asociación la tenía un Alcalde amigo y conocido pero lamentablemente fue una gestión tan paupérrima, porque se logró muy poco anteriormente, y yo pongo esta herramienta para la comuna al servicio de la gente.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: ¿quién la coloca; usted?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si él.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si yo a través de un particular, yo soy el gerente de la radio y el dueño de la radio es una empresa y yo soy el que paga todo el cuento y que tengo un documento notarial que dice que la

radio en el fondo es mía pero ellos lo postularon, porque las radios comunitarias no pueden postular a no ser que sea una organización social, un Municipio o una corporación de derechos privados sin fines de lucro que es la que me postuló en los temas legales está todo bien.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: entonces no es tan comunitaria.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si es comunitaria.
- SR. ALCALDE: es comunitaria si la postulo una empresa. Por ejemplo el Señor Ricardo Urra él fue quien la hizo
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con Ricardo Urra somos compañeros de Universidad 4 años y muy amigos y justamente hace años me tenía ofrecido este tema pero faltaba el estudio porque estamos hablando de medio millón de pesos, en los equipos estamos hablando de otro millón más y eso fue difícil de juntar los recursos.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que lo importante es que está justamente ahí en Chacay porque abarca harto ya que está Las Rosas por eso lo encuentro súper bueno, así que mis felicitaciones.
- SR. ALCALDES: si está toda la población ahí.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo también quiero felicitarlo don Manuel porque igual hay cosas que no llegan de acá de San Gregorio como por ejemplo reuniones de las ampliaciones solamente alguna gente se entera y otra no y esto es una muy buena opción.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hay que decirle a la gente que escuchen la de la Comuna.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: es que llega muy bien.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que me hicieron mucho daño el 23 de octubre.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: existe la posibilidad que como Concejo participemos en algún horario no sé si se podrá.
- SR. ALCALDE: la radio de él si bien es cierto es comunitaria pero va ha ser mas particular porque la va a manejar él.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero él nos está ofreciendo la radio.
- SR. ALCALDE: en las radios comunitarias no se pueden colocar propagandas políticas
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en la radio nuestra de acuerdo a los parámetros legales y por eso don domingo yo sé que usted tiene contacto don Felipe yo a él lo puedo entrevistar siendo candidato para que la gente lo conozca, él tampoco puede decir voten por mí.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: por ejemplo si manda un saludo a la radio por el día de la madre un concejal ¿puede hacerlo?.
- SR. ALCALDE: Si, claro
- SR. ALCALDE: yo siempre entrego un saludo en nombre del Concejo y de los funcionarios, pero vamos a ver esa parte.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo quiero adherirme a las felicitaciones de los colegas por la entrega de los vehículos creo que fue un broche de oro de despedida de la Presidencia de la Asociación también por las muchas cosas más que se hicieron.
- SR. ALCALDE: lo otro que también que se consiguió fue un proyecto ganadero que se consiguió que tuvo la Asociación.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo también tengo plena confianza que el señor Arnoldo va a seguir con la misma normativa porque se nota un hombre de trabajo que le gusta hacer cosas y el tema de los Concejos a servido mucho ya que hemos participado en dos ocasiones en la asociación y ha sido bueno también hacer el aporte que

también vale. También felicitar a Manuel porque en realidad hace mucha falta una radio en el sector de Chacay que tenga llegada.

- SR. ALCALDE: si alguien el día dos quiere acompañar es bienvenido
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: va a salir algún vehículo de acá.
- SR. ALCALDE: si debemos de colocarnos de acuerdo nada más para quienes van vamos a salir como a las nueve.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ofrece su furgón para ir a la ceremonia de entrega de la presidencia de la Asociación Punilla a la Comuna de Coihueco.
- SE CONVERSA EN RELACIÓN A LA ASISTENCIA A LA IX ASAMBLEA NACIONAL DE MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA LOS DÍAS 28,29,30 Y 31 DE JULIO DEL 2009.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

### 3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

### 4.- ACUERDOS.-

#### A C U E R D O    N° 20./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE EL TRASLADO DE LA PATENTE DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS ROL N° 4-79, DE DON JORGE ANDRÉS YAÑEZ BURGOS AL SECTOR LA GLORIA ARRIBA COMUNA DE ÑIQUÉN, DADO QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS QUE PARA ELLO SE ESTIMA.

Se levanta la sesión a las 16:20 horas.



  
 MARCELA VELAZQUEZ MORALES  
 Secretario Municipal  
 Ministro de Fe

  
 DOMINGO GARRIDO TORRES  
 ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : \_\_\_\_\_
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : \_\_\_\_\_
- 3.- MANUEL PINO TURRA : \_\_\_\_\_
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : \_\_\_\_\_
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : \_\_\_\_\_
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : \_\_\_\_\_